REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE LIBERACION
RUC: 80070515-7

RESOLUCIÓN I.M. N°132/2019.-

POR LA QUE SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLAS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE DISPONE LA EJECUCIÓN DEL RUBRO 520-30-03 FONACIDE PARA LA REFACCION DE PABELLON EN LA ESCUELA BASICA Nº 1483 DON AGUSTIN CAMPOS A. DISTRITO DE LIBERACION BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2019.-

Liberación, 24 de mayo de 2019.-

VISTO: La presentación del plano, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas presentados por la unidad operativa de contrataciones ante este órgano ejecutivo para la "REFACCION DE PABELLON EN LA ESCUELA BASICA Nº 1483 DON AGUSTIN CAMPOS A.", bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 04/2019 en virtud al Art. 235 de la Ley 3966/10; y.-

CONSIDERANDO: Que, la ejecución de este rubro está debidamente prevista en el Presupuesto de gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en el rubro de 520-30-03 FONACIDE respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos precedentemente mencionados por la UOC de esta institución, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto;

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. -

Que, de conformidad, con el artículo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignadas por el Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art. 1º Aprobar, los Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas para la REFACCION DE PABELLON EN LA ESCUELA BASICA Nº 1483 DON AGUSTIN CAMPOS A..-

Art. 2° Autorizar, la ejecución del Rubro 520-30-03 FONACIDE, REFACCION DE PABELLON EN LA ESCUELA BASICA Nº 1483 DON AGUSTIN CAMPOS A. bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 04/2019. -

Art. 3° Disponer, la elaboración del procedimiento de contratación respectivo ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la UOC de la Institución Municipal.

Abog. Abilio Urunaga
Sria. Intendencia Municipal

Fredy R. Silva Quiñonez
Intendente Municipal

Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino
Bº Santa Ana – Liberación – San Pedro
Telefax: (0431) 200 531
Email: municipalidadliberacion@gmail.com